

# **CCL: Nueva categoría de policías permitirá prevención de delitos comunes**

La nueva jerarquía en la **Policía Nacional** para conservar el Orden y la Seguridad tiene finalidades específicas, principalmente operativas, de disuasión y prevención del delito y permite cerrar la carencia de personal policial en las calles.

El **presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Giovanni Conetta**, precisó que esta nueva unidad en la policía desconcentra labores y permite que el personal más experimentado pueda dedicarse íntegramente a la estrategia e inteligencia para el combate de bandas criminales organizadas y terroristas. “La criminalidad sigue ganando terreno y la población no puede esperar entre 3 o 5 años para tener más policías en las calles”, anotó.

Asimismo, “esta nueva categoría de policía sirve para disuadir la comisión de delitos comunes, prestar auxilio inmediato a los ciudadanos y se constituye como un brazo operativo para la prevención del delito y no debe confundirse su rol con otras labores de mayor especialización como la lucha contra las bandas criminales organizadas que demanda un mayor tiempo de formación”.

**Lee también: CCL: Se debe transferir de inmediato recursos al Mininter para luchar contra el crimen organizado**

Por otro lado, manifestó que es necesario ofrecerles a los jóvenes el equipamiento necesario para salvaguardar su integridad, capacitación continua, así como condiciones de contratación que incluya seguros de vida y de salud. “Ellos arriesgarán su integridad para cuidarnos”, subrayó.

Conetta consideró necesario también, que la selección inicial de los nuevos policías debe ser transparente y se elija a los candidatos más idóneos y que estén realmente comprometidos con nuestra seguridad.

Finalmente, refirió que esta categoría policial ha sido implementada en países de la región como Ecuador y Colombia con resultados satisfactorios por lo que “la **Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la CCL** saluda que el Gobierno fomente la creación de nuevos puestos de trabajo para la policía y solicita se agilice la creación de esta nueva unidad para que se incorporen los 8 000 efectivos, así como su pronta reglamentación”.